

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el primer punto del orden del día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas comerciales de la sociedad, sitas en Vera (Almería).

Almería, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo, Luis Rogelio Rodríguez—Comendador Pérez.—32.667.

GESTIÓN GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social, gran vía de les Corts Catalanes, número 670, despacho 511, Barcelona, y, en su caso, el siguiente día, 29, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de esta Junta, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Figuls Martínez.—32.772.

GIRONA APLICACIONES GRAFIQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Riudellots de la Selva, calle Via Principal, parcela IR 1.1.17 del polígono industrial, a las once treinta horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, en su caso, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al citado ejercicio.

Tercero.—Examen y ratificación, de los acuerdos adoptados, por la Junta general de la sociedad en fecha 30 de junio de 2000.

Cuarto.—Ruegos, preguntas, y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a examinar y obtener, en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a examen, ratificación y aprobación, de la Junta General, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 7 de junio de 2001.—Los Administradores solidarios.—32.568.

GRAN CANAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Curt, 1, piso 1.º, de Sa Pobla, Illes Balears), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—La administración y gestión social: Su pasado, presente y futuro.

3.1 El peso de la administración social hasta hoy.

3.2 Nombramiento de Director y establecimiento de su retribución.

Cuarto.—Punto del orden del día establecido a requerimiento del accionista «Hotels de Platja, Sociedad Anónima».

4.0 Cuestión previa: Requerimiento recibido y derecho de información.

4.1 Información rendida por la administración de la sociedad sobre los sucesivos encargos profesionales realizados a diversos estudios de arquitectura y/o Arquitectos, coste y utilidad de los mismos, quebranto económico causado a la sociedad, resarcimiento del mismo.

4.2 Información rendida por la administración de la sociedad sobre el contrato de ejecución de obra de un edificio destinado a hotel que se está levantando sobre un solar propiedad de la compañía, coste de la obra, constructora contratada y garantías tomadas por la sociedad, así como información sobre las instalaciones y equipamientos previstos.

4.3 Información rendida por la administración de la sociedad sobre el plan de financiación de las obras de construcción del edificio citado, de sus instalaciones y equipamientos.

4.4 Información rendida por la administración de la sociedad sobre las previsiones de funcionamiento de la industria de referencia.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Sa Pobla, 25 de mayo de 2001.—El órgano de administración de «Gran Canal, Sociedad Anónima», Bartolomé Crespi Cladera y Juan Andrés Gelabert Mayol, Administradores mancomunados.—32.746.

GRANINVEST, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la entidad «Graninvest, Sociedad Anónima»

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de junio de 2001, a las

diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de «Graninvest, Sociedad Anónima», sito en esta ciudad, Muelle de San Carlos, sin número. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección o nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, por el Presidente y dos Interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en la entidad bancaria. Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 8 de junio de 2001.—El Administrador único, por poder, Antonio Martínez Zamora.—32.525.

GRANJA CASTELLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Mollerussa (Lleida), calle Ferrer y Busquets, 125, el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Reducción del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Acogimiento al régimen tributario de los grupos de sociedades establecido en la Ley 43/1995.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Están a disposición de todos los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de auditoría a que hace referencia el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes se remitirá gratuitamente, si así lo solicitan, un ejemplar de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho a asistir a la Junta los que tengan inscrita su titularidad en el libro registro de acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Mollerussa, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Castello Clemente.—32.702.

GRANJA EL SEÑORÍO DE MOLINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la sociedad, en uso de las facultades concedidas por los vigentes Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las once

horas, en el salón de actos de Santa María del Conde, sito en la plaza de España, 1, de Molina de Aragón (Guadalajara), y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión y, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y que sean titulares o representen un porcentaje igual o superior al 0,5 por 1.000 del capital social. Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar por medio de otra persona, que deberá ser a su vez accionista, salvo en los casos previstos en la Ley o en los Estatutos sociales. Esta representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Examen de documentación: Desde este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión, encontrándose a su disposición en el domicilio social para su examen.

Guadalajara, 7 de junio de 2001.—El Administrador único, Francisco Javier García Santiago.—32.506.

GRAZALEMA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de la calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de mil (1.000) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.766.

GRUP D'EMPRESARIS TURISTIC OVER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Valencia, números 579-581, entresuelo primera, de Barcelona, a las diez horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar del siguiente día, 29 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado propuesta por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Los señores accionistas que lo soliciten tienen derecho a obtener, de manera inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Ripoll Aranda.—32.486.

GRUPO ANAYA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 15, a las doce horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 correspondiente a «Grupo Anaya, Sociedad Anónima», así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de «Grupo Anaya, Sociedad Anónima».

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramientos en el Consejo de Administración.

Quinto.—Redenominación de la cifra del capital social en euros.

Sexto.—Delegaciones y autorizaciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta general o designación de Interventores con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, conforme a los artículos 10 y 11 de los vigentes Estatutos sociales, todos aquellos accionistas que posean, al menos, cincuenta acciones y los que siendo titulares de un menor número se agrupen para tal fin.

Para poder ejercer dicho derecho de asistencia deberán cumplir las condiciones previstas en los Estatutos sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, estar provistos de las correspondientes tarjetas y/o documentos acreditativos.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, debiéndose conferir dicha representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—32.789.

GURE LABEA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad mercantil «Gure Labea, Sociedad Anónima», celebrada el día 6 de junio de 2001, ha acordado, por unanimidad, la cesión global de su Activo y Pasivo a «Labendai, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal número B 20737581.

Se hace constar que los acreedores de la sociedad cedente y los de la sociedad cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y su derecho a oponerse a la misma en el plazo de treinta días a contar desde la publicación de este acuerdo.

San Sebastián, 6 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.537.

HDT ORGANIZACIÓN E INFORMÁTICA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad «HDT Organización e Informática, Sociedad Limitada»

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en la avenida Reina Victoria, número 17 de Madrid, el próximo día 29 de junio del año 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000 y aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de gobierno.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales a fin de modificar el sistema de convocatoria de las Juntas generales.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta.

Toda la documentación referente a la Junta y, especialmente la propuesta de modificación de Estatutos se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio social, quienes podrán obtener, de forma gratuita, una copia de los documentos, si así lo solicitan.

Madrid, 7 de junio de 2001.—La Administradora solidaria, María Elena Palomo del Río.—32.759.